
**LEY DE PRESUPUESTOS
PARA EL AÑO 2004**

PARTIDA 14

**MINISTERIO DE
BIENES NACIONALES**

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004

PARTIDA : MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

Miles de \$

SUB TITULO	CLASIFICACION ECONOMICA	TOTAL BRUTO	TRANSFERENCIAS	TOTAL
	INGRESOS	10.476.436		10.476.436
01	INGRESOS DE OPERACION	37.077		37.077
04	VENTA DE ACTIVOS	3.709.888		3.709.888
05	RECUPERACION DE PRESTAMOS	10		10
06	TRANSFERENCIAS	79.161		79.161
07	OTROS INGRESOS	82.415		82.415
09	APORTE FISCAL	6.566.885		6.566.885
11	SALDO INICIAL DE CAJA	1.000		1.000
	GASTOS	10.476.436		10.476.436
21	GASTOS EN PERSONAL	3.809.274		3.809.274
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	650.248		650.248
24	PRESTACIONES PREVISIONALES	10		10
25	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.240.826		2.240.826
31	INVERSION REAL	798.510		798.510
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.411.428		2.411.428
50	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	564.140		564.140
60	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	1.000		1.000
70	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	1.000		1.000

GLOSAS :

- 01 No registrá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 9° de la Ley N° 18.834 , respecto de los empleos a contrata incluidos en la dotación máxima de esta Partida.

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
 SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES
 SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES (01)

Partida : 14
Capítulo : 01
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		10.476.436
01		INGRESOS DE OPERACION		37.077
04		VENTA DE ACTIVOS		3.709.888
	41	Activos Físicos		3.709.888
05		RECUPERACION DE PRESTAMOS		10
06		TRANSFERENCIAS		79.161
	62	De Otros Organismos del Sector Público		79.161
	001	De Ministerio de Vivienda y Urbanismo		79.161
07		OTROS INGRESOS		82.415
	71	Fondos de Terceros		46.351
	79	Otros		36.064
09		APORTE FISCAL		6.566.885
	91	Libre		6.002.745
	92	Servicio de la Deuda Pública		564.140
11		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		10.476.436
21		GASTOS EN PERSONAL	03	3.809.274
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	04	650.248
24		PRESTACIONES PREVISIONALES		10
	30	Prestaciones Previsionales		10
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.240.826
	31	Transferencias al Sector Privado		25.684
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		25.684
	33	Transferencias a Otras Entidades Públicas		1.285.632
	600	Programa de Regularización de Tierras Indígenas		101.920
	603	Programa de Manejo de Ocupaciones Irregulares en Inmuebles Fiscales		199.231
	605	Manejo y Asignación de Prop. Fiscales Para Promover Desarrollo Regional		517.280
	606	Manejo Territorial de la Prop. Irregular Focalizada a Grupos Prioritarios		406.049
	608	Prevención de la Irregularidad del Dominio de la Prop. Raiz		61.152
	34	Transferencias al Fisco		929.510
	001	Impuestos		2.038
	004	Otros Integros		927.472

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
 SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES
 SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES (01)

Partida : 14
Capítulo : 01
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
31		INVERSION REAL		798.510
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		12.230
	53	Estudios para Inversiones		504.923
	56	Inversión en Informática		113.420
	74	Inversiones no Regionalizables		167.937
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.411.428
	86	Aportes a Organismos del Sector Público		2.411.428
	001	Gobierno Regional Región I		744.016
	002	Gobierno Regional Región II		682.864
	003	Gobierno Regional Región III		122.304
	004	Gobierno Regional Región IV		25.480
	005	Gobierno Regional Región V		43.826
	006	Gobierno Regional Región VI		10.192
	007	Gobierno Regional Región VII		10.192
	008	Gobierno Regional Región VIII		76.440
	009	Gobierno Regional Región IX		43.316
	010	Gobierno Regional Región X		88.161
	011	Gobierno Regional Región XI		362.835
	012	Gobierno Regional Región XII		64.210
	013	Gobierno Regional Región Metropolitana de Santiago		137.592
50		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		564.140
	91	Deuda Pública Externa		564.140
	001	Intereses		202.778
	002	Amortizaciones		361.362
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.000
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		1.000

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	38
03	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	364
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	12.290
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	51.210
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	154.183

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES

SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES (01)

Partida : 14

Capítulo : 01

Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
		- N° de personas		10
		- Miles de \$		85.617
04	Incluye :			
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575			
	- Miles de \$			25.480